



ASESORIA JURIDICA

DECRETO N° 348 /

CHIGUAYANTE, 21 FEB 2014

VISTOS:

- 1° Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°33/2014 de fecha 05.02.2014 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 2° Decreto Alcaldicio N° 239 de fecha 06.02.2014 que aprobó el Programa Social "Gestión Oficina Organizaciones Comunitarias Verano 2014".
- 3° Ord. N°100 de fecha 06.02.2014 del Director de Desarrollo Comunitario al Sr. Alcalde (S) Solicitando V°B° para contratar las personas que se detallan más abajo.
- 4° V°B° de Alcalde (s) de fecha 06/02/2014.
- 5° Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 10.02.2014 entre la Municipalidad De Chiguayante y el personal que se detalla.
- 6° D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior de fecha 26.07.2006, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695.

DECRETO:

- 1° Apruébese y Ratifíquese los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios, de fecha 10 de febrero de 2014, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y las personas que se detallan a continuación:
  - a) **Leonardo Iván Ibacache Ramírez**, Rut: 9.173.185-1, desde el 1° de enero y se extenderán hasta el 28 de febrero de 2014, ambas fechas inclusive, y un monto de **\$555.556.-** (quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco pesos) incluido impuestos..
  - b) **Patricia del Carmen Muñoz López**, Rut: 7.333.423-3, desde el 1° de enero y se extenderán hasta el 28 de febrero de 2014, ambas fechas inclusive, y un monto de **\$388.889.-** (treientos ochenta y ocho mil, ochocientos ochenta y nueve pesos) incluido impuestos.
  - c) **Jorge Castillo Leal**, Rut: 9.349.419-9, desde el 1° de enero y se extenderán hasta el 28 de febrero de 2014, ambas fechas inclusive, y un monto de **\$500.000.-** (quinientos mil pesos) incluido impuestos.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


  
 SECRETARIO MUNICIPAL
   
**JORGE WONG BARRERA**
  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


  
 ALCALDE
   
**LISSETTE ALLAIRE SOTO**
  
 ALCALDE (S)

LAS/JWB/aps.-

Distribución:

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dideco (2)
- Secretaría Municipal ✓
- Depto. Personal

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 21 FEB 2014 ... HORA... 16:40

PROCEDENCIA... Alcaldes...

FIRMA... [Signature]